



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

ISI  
NT  
BU  
En  
FMS

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **35904-2016**

Fecha: 02/08/2016-17:35:21

Redbido por: JOSE OBER BUSTRAGO

Destino: Secretaría de Educación

9

Pereira, julio 29 de 2016

0944

**Señores**  
**SECRETARIA DE EDUCACION**  
Alcaldía Municipal de Pereira  
Ciudad.

**REF: Traslado por competencia - Derechos de del Derecho de Petición con radicado interno N° 0951 del 25 de julio de 2016**

Cordial Saludo

De conformidad con el artículo 21 del Código Contencioso Administrativo, se remite para lo de su competencia, petición radicada en la Contraloría Municipal con radicado interno N° 0951 del 25 de julio de 2016, relacionada con la contratación de la Empresa **VIVIR SIRVIENDO** con la administración Municipal.

De éste traslado se le informó al peticionario y así mismo se le anexa copia del presente.

Muy respetuosamente solicitamos copia de la respuesta que se le dé al señor Álvaro William López Ossa, al correo: [juridica@contraloriapereira.gov.co](mailto:juridica@contraloriapereira.gov.co)

Atentamente,

  
**ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA**  
Contralor Municipal de Pereira

Anexos: 4 folios

Proyecto: **GROVANI ARIAS**

Asesor Jurídico

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. - Teléfono: 3248278 Fax: 3248299  
web: [www.contraloriapereira.gov.co](http://www.contraloriapereira.gov.co)  
E-mail: [correo@contraloriapereira.gov.co](mailto:correo@contraloriapereira.gov.co)  
Pereira - Risaralda



Pereira, julio 22 de 2016

Dr. ALBERTO ARIAS DÁVILA  
CONTRALOR MUNICIPAL

Respetuoso saludo.

Yo ÁLVARO WILLIAM LÓPEZ OSSA vecino de Pereira, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía nº 10.109.252 de Pereira, obrando en representación propia y haciendo uso del derecho de petición, con fundamento en los artículos 23 de la Constitución Política de Colombia y 5, ss. Del Decreto 01 de 1984 (Código Contencioso Administrativo) solicito respetuosamente información sobre lo siguiente ya que hemos recibido numerosas quejas y denuncias: por lo cual solicitamos investigar:

-Acta de la visita de la Ingeniera de Alimentos de la Secretaría de Salud y Seguridad Social, y la ingeniera de alimentos de la Secretaría de Desarrollo Social y Político donde verificaron que el proponente VIVIR SIRVIENDO contara con todos los requisitos exigidos para el proceso de contratación y que las instalaciones contaran con las condiciones adecuadas a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Qué funcionario realiza ahora el control a VIVIR SIRVIENDO.

VIVIR SIRVIENDO cuenta con las condiciones adecuadas ¿

Cuánto costó la contratación con esta empresa y cuánto vale la comida de cada niño?

Se cumple con el valor nutricional estipulado por el ministerio para cada estudiante?

Cómo protegen la seguridad de los alimentos que se entregan.

CONTRALORIA MUNICIPAL  
DE PEREIRA  
RECIBIDO POR: *Álvaro Villalón*  
Nº RADICACION: **0951**  
HORA: **10:30**  
FECHA: **25 JUL 2016**  
ANEXOS: *sin anexos*

Sabe cuánto le están pagando realmente a las señoras que reparten el almuerzo? Solicitamos copias de los contratos y certificados de la autorización para manipulación de alimentos de ellas.

Copias de los contratos y certificados de estudios de los 3 Ingenieros de alimentos, 2 Nutricionistas dietistas, tecnólogos en control y/o procesamiento de alimentos, además del Gerente general, 1 Contador, 1 Revisor fiscal, 1 Auxiliares de Compra, 1 Despachador, 1 Jefe de cocina, 7 Auxiliares de cocina, de las 35 Manipuladoras de alimentos y los almacenistas.

Descripción del área, condiciones estructurales de las bodegas de almacenamiento, la planta de producción de alimentos con las características suministradas en la propuesta, en la cual se realizan además de los procesos de almacenamiento, las actividades de alistamiento y empaque de productos para enviar a las diferentes Instituciones Educativa. (ojalá videos ó fotos actualizadas)

Descripción de los equipos de almacenamiento en frío para los productos altamente perecederos con las características suministradas en la propuesta. Detallando capacidad, y características técnicas para verificar con especialistas y documentos que acrediten su propiedad y fotos del mismo en el sitio de la empresa.

Cuántas canastillas plásticas y estibas para almacenamiento de frutas y verduras posee esta empresa.

Descripción de la planta de producción de alimento.

Posee su monta carga eléctrico con capacidad de 1 tonelada y Gato hidráulico con capacidad de 2 toneladas? Solicitamos documentos para verificar su existencia, estado y fotos del mismo y documentos que acrediten su propiedad

Listado con identificación individual de los vehículos acondicionados y autorizados por la autoridad sanitaria competente para el transporte de alimentos, características de los mismos y documentos de propiedad.

Contrato de trabajo de los conductores

Minuta patrón suministrada para la generación de los menús diarios a ser suministrados de los días que lleva atendiendo el contrato.

Actas de la entrega de los alimentos en los acordados con cada centro educativo, detallando hora, día, mes, cantidad y acata de recibido.

Listado del sitio específico de cada institución educativa donde presta los servicios y datos de contacto de la persona responsable de cada institución para establecer la verificación respectiva.

Información detallada del programa de las cocinas satélites

Informe del anexo técnico diario en cuanto al alimento, la calidad y cantidad de los alimentos, condiciones de higiene, dotación, vehículos, requerimientos en Personal y especificaciones.

Listado del personal empleado, su experiencia, pago de la seguridad social de cada uno desde el inicio del contrato, (EPS, ARL, pensión y prestaciones sociales). Informes mensuales sobre afiliación y pagos del mes inmediatamente anterior.

Cuál es el procedimiento para el manejo del alimento preparado, teniendo como opción la entrega a centros de población vulnerable.

Respecto a subcontratistas cuales son los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al Sistema de pensiones y Salud, ARL, según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del CONVENIO, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate. Con documentos de cada uno evidenciando su pago y cumplimiento con todo el personal de la empresa y sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Cuáles son las normas que en desarrollo de los programas de salud ocupacional implementa esta empresa y copia del programa de Salud ocupacional, con evidencias de que se están aplicando en VIVIR SIRVIENDO.

Listado y actas de recibido de los implementos de aseo y desinfección requeridos para la limpieza de los sitios de servido a cada centro educativo (con nombre y datos de contacto de la persona que recibió).

Información sobre el patrón del contenido, su información, el valor nutricional y los menús que por el convenio deben garantizarse de acuerdo a lo establecido según Lineamientos Técnico administrativos y estándares del Programa de Alimentación Escolar PAE, se supone que el componente almuerzo deberá generar un aporte mínimo del 30% de las recomendaciones diarias de Kilocorías, según grupo de edad con una distribución porcentual de macronutrientes del 36,9 % de Proteínas, 35,2 o/o de Grasas, y del 31,2 o/o de Carbohidratos, teniendo en cuenta las recomendaciones de calorías y nutrientes para la población objeto.

Actas de los profesionales responsables de apoyo a la implementación y seguimiento del subprograma de alimentación y Nutrición del Municipio de Pereira, donde verifican de manera permanente el cumplimiento de lo establecido en cuento a minuta y menús. Con nombre completo y datos de contacto para verificar oficio.

Agradecemos su amable atención a la presente



Alvaro William López Ossa

Cc 10.109.252

Director Periódico EL Expreso

3146480294

Correo para notificación: [altoyclaroconalvaro@hotmail.com](mailto:altoyclaroconalvaro@hotmail.com)



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	02 de agosto de 2016	<b>Número de radicado:</b>	35904
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>	0944		
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA		
<b>Descripción o asunto:</b>	TRASLADO POR COMPETENCIA R 0951/2016	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	2
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

